

VALL D'OR GOLF, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, situado en el kilómetro 7,700 de la carretera Cala d'Or a Porto Colom, S'Horta, Mallorca, el próximo día 8 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día siguiente, 9 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación o censura de la gestión social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En S'Horta, 30 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Gual de Torrella Vidal.—20.778.

VILA UNIVERSITÀRIA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social en el edificio A, sede de la Universitat Autònoma de Barcelona, campus universitario de Bellaterra, Cerdanyola del Vallès (Barcelona), el próximo día 30 de mayo de 2001, a las dieciséis horas treinta minutos, o, si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora.

La Junta se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para auditar las cuentas del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta. Designación de Interventores.

Desde la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la Junta e informes

sobre los mismos, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 26 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Universitat Autònoma de Barcelona, Josep Lluís Bonet i Ferrer.—21.912.

VIÑEDOS Y BODEGAS DOMINIO DE TARES, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en San Román de Bembibre, en los locales del Centro de Iniciativas Empresariales del Parque Industrial del Bierzo Alto, el día 1 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 2 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Informes del Consejero-Delegado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

San Román de Bembibre, 2 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Fernández Fernández.—20.655.

XARXA COMERCIAL DE VIC, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria, que se celebrará en Vic, en el local de la Fundació Mil·lenari, plaza Mil·lenari, número 2, primer piso, en primera convocatoria el día 28 de mayo de 2001, a las veinte treinta horas, y en segunda convocatoria, si fuere necesaria, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio del 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Informe del Consejo sobre la construcción del aparcamiento de la rambla Passeig y rambla del Carme.

Cuarto.—Aumento del capital y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Delegación de facultades al Consejo de Administración para llevar a cabo el acuerdo, de conformidad con el artículo 153.1 del TRLSA.

Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme al artículo 153.1.b del TRLSA.

Quinto.—Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento de Interventores.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluido el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes sobre las mismas.

Vic, 2 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaume Franquesa Codinach.—20.782.

ZUVILLAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General, que tendrá lugar en el domicilio social, Iberre Kalea, 8, Sondika, el día 18 de Junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta sobre aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Escisión parcial.

Tercero.—Reducción de capital y amortización de participaciones sociales, como consecuencia de la escisión y modificación o modificaciones estatutarias que ello supone.

Cuarto.—Creación de nueva sociedad, aprobación de sus Estatutos y designación del Órgano de Administración.

Quinto.—Desembolso y suscripción de las participaciones sociales de la sociedad resultante de la escisión.

Sexto.—Redenominación a euros del capital social de ambas sociedades intervinientes en razón a los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Facultades para elevación a público de los acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, y de conformidad con los artículos 112, 144, 212 y 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas, así como de los representantes de los trabajadores, a examinar desde la convocatoria y en el domicilio social, la documentación correspondiente a los asuntos a tratar y los informes del Consejo de Administración pertinentes sobre los mismos.

Sondika, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.883.